



Nota MTESS N° 984 /17

Asunción, 16 de noviembre de 2017.

Señora Ministra:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de comunicar la Resolución MTESS N° 801 de fecha 16 de noviembre de 2017, y solicitar la incorporación en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), la transferencia de créditos y la modificación de las cuotas de gastos del Plan Financiero, dentro del presente Ejercicio Fiscal de la entidad 12 - 16 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de acuerdo a lo establecido en la Ley 5.554/2016 y los Decretos N° 6.657/2017 y N° 6.715/2017.

La transferencia de créditos es por un monto total de Gs. 1.746.000.000 (Guaraníes mil setecientos cuarenta y seis millones), con F.F. 30 - 35 Recursos Institucionales y con Reserva N° 3.753.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia, con mi más distinguida consideración.


Guillermo Sosa Flores
Ministro

A Vuestra Excelencia
Doña LEA GIMÉNEZ DUARTE, Ministra
Ministerio de Hacienda
E. _____ S. _____ D. _____



raera esq. Paraguari

Alsb Medina

Telef.: (595 21) 451 245
(595 21) 490 881
0800-117300